



el día de Junio de mil ochocientos cuarenta
y uno. Acordado en sus salas consistoriales
el Ayuntamiento (contituido) la misma, y
en virtud de la Junta con el Abon. del
agua con que esta serriga, d. Berquil Diaz,
qualquiera firmasen, se presento por
el mismo la cuenta de las hijas de
Terminada indistinta en el presente con la
cual despues de examinada y vista a la
dicha acta, quedo aprobada por unanimi-
dad sin contradiccion alguna. En seguida
por otro Abon. se hizo presente, que se
prometia dar cinco siglos de Vauero a los
Paueros, con tal de que se le permitia poner
en su calidad que les es repuable del buen
estado en que deben estar los bucales con
cualquiera a su voluntad, pues de otro modo no
puede serlo, y ante en dar otros siglos por el
abandono, por que a no ser se hallan los bu-
cales, a cuya peticion acudio en el Ayun-
tamiento como el Ayuntamiento adoptando
adunay como medida util de que la bu-
cas de la comunidad puesta, buyan de
sera siete Pasos de aguas, distribuyendo
las Azas en tubos, que se distribian

